

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERÍA SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 006-2025 FECHA: 09/04/2025		
Proceso: Reunión Ordinaria		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de inicio: 7:30am
Lugar: Access Grid		Hora de finalización: 8:45 am
Miembros	Nombre	Cargo
	GERMÁN ANDRÉS MÉNDEZ GIRALDO	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	LEONARDO PLAZAS NOSSA	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN CIC
	DIEGO JULIÁN RODRÍGUEZ PATARROYO	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN IEE
	HÉCTOR GUILLERMO PARRA PEÑUELA	REPRESENTANTE DE EGRESADOS
Elaboró: Cesar Augusto Hernández Romero - Asistente		

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla presencial, cuenta con enlace virtual para consejeros y tiene quórum decisorio por la participación de los miembros mencionados. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar son los siguientes:

1. Lectura y aprobación del acta anterior Acta005-2025 del 19/03/2025.
2. Procesos de Académico-Administrativos
2.1 Presentación de credenciales del nuevo Coordinador Germán Andrés Méndez Giraldo, PhD y nuevo Representante de docentes del énfasis en I.E.E Diego Julián Rodríguez Patarroyo, PhD.
2.2 El Consejo Curricular del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable (DAIS) en la sesión No 007 del 26 de marzo de 2025 presenta intención de iniciar proceso de flexibilidad del currículo con el Doctorado en Ingeniería, en virtud de la oferta académica actual para estudiantes activos del DAIS que permita cursar y aprobar espacios académicos y/o seminarios del Doctorado en Ingeniería.
3. Solicitudes y casos de estudiantes
3.1 Wilson Ricardo López Sánchez código 20201700008, con aval del director Elvis Eduardo Gaona García PhD y codirector Juan Carlos Figueroa García, PhD solicitan aprobación para inicio Pasantía de Investigación en el marco del proyecto de investigación doctoral titulado <i>"Modelo para capturar y procesamiento de imágenes submarinas aplicada al estudio del blanqueamiento de arrecifes de coral"</i> .
3.2 Liliana María Pantoja Rojas código: 20201700009, con aval del director Marco Aurelio Álzate Monroy, PhD. y codirector Víctor Hugo Medina García, PhD solicitan aprobación de Candidatura Doctoral incluyendo el artículo de investigación titulado <i>"Computational Linguistic and SNA to Classify and Prevent Systemic Risk in the Colombian Banking Industry"</i> en la revista (Journal) <i>"International Journal of E-Business Research"</i> , volumen 19, ISSN: 15481131, 1548114X, fecha de aceptación: 02/05/2023 y fecha de publicación: 18/05/2023.
3.3 Carlos Yezid Roza Álvarez código: 20181700015, con aval de la directora Lindsay Álvarez Pomar, PhD solicitan

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Candidatura Doctoral incluyendo el artículo titulado *"The Role of Large Marketing Companies in the LPG Industry: An Analysis of the Problematic Internetuse with a View from Complex Systems"* en la revista (Journal) *"Review of Contemporary Philosophy"*, volumen 22 (1), año 2023, ISSN: 1841-5261, eISSN:2471-089X, fecha de aceptación: 06/12/2023 y fecha publicación: diciembre 2023.

3.4 **Andrés Camilo López García** código: 20181700015, con aval del director Elvis Eduardo Gaona García PhD y codirector Nelson Leonardo Díaz Aldana PhD solicitan autorización para llevar a cabo **presentación del proceso de institucionalización de manera remota**, desde la Universidad Federal de Paraíba (UFPB) en el marco del proyecto de investigación doctoral *"Desarrollo de un modelo de predicción de potenciales energéticos en comunidades sostenibles a través de inteligencia artificial"*.

3.5 **Jaime Alberto Parra Plazas** código: 20161700008 con director docente Leonardo Plazas Nossa, PhD recibió notificación del Consejo Académico SGA-414-2025 notificado 04/04/2025, con respuesta a recurso interpuesto para reingreso al programa por el interesado.

4. Solicitudes y casos de docentes

4.1 **Víctor Hugo Medina García, PhD solicita aval académico y apoyo económico** (tiquetes, viáticos e inscripción) para realizar presentación oral de ponencia aceptada en evento LTEC2025 - The 13th International Workshop on Learning Technology for Education Challenges: AI and Learning Technologies in Education: Innovations and Challenges from Theory to Practice: "Gamification and knowledge management model for corporate learning in sustainable development" se realizará del 4 al 7 de agosto de 2025 en Kota Kinabalu, Sabah-Malasia.

4.2 **Carlos Andrés Mesa Salamanca, PhD solicita vinculación** al Doctorado en Ingeniería.

4.3 **Carlos Alberto Franco Franco, PhD solicita vinculación** al Doctorado en Ingeniería.

Varios

1. Presentación de recomendaciones para nuevos aspirantes al momento de cargar documentos y soportes en la plataforma institucional de inscripción para Posgrados, basado en lo mismo que solicita la Oficina de Docencia de la UD.

DESARROLLO:

La Coordinación remitió con anterioridad el orden del día a los consejeros para su revisión y observaciones.

1. Lectura y aprobación de Acta005-2025 del 19/03/2025.

La Coordinación pregunta a los consejeros que participaron en la sesión del 19/03/2025 si existe alguna observación acerca del acta y posterior aprobación de los docentes Elvis Eduardo Gaona García, PhD y Andrés Leonardo Jutinico Alarcón, PhD.

El Consejo Curricular conforme la observación anterior de ja constancia y aprueba el Acta005-2025 del 19/03/2025.

2. Procesos de Académico-Administrativos

2.1 Presentación de credenciales del nuevo Coordinador Germán Andrés Méndez Giraldo, PhD y nuevo Representante de docentes del énfasis en I.E.E Diego Julián Rodríguez Patarroyo, PhD.

La coordinación presenta las Resoluciones de nombramiento:

- Resolución 196 de 2025 de Rectoría: Designación como Coordinador del Doctorado en Ingeniería
- Resolución 93 de 2025 de Decanatura: Designación como Representante de Docentes del énfasis en IEE ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería.

El Consejo Curricular se da por enterado.

2.2 El Consejo Curricular del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable (DAIS) en sesión No. 007 del 26 de marzo de 2025 presenta intención de iniciar proceso de flexibilidad del currículo con el Doctorado en Ingeniería, en virtud de la oferta académica actual para estudiantes activos del DAIS que permita cursar y aprobar espacios académicos y/o seminarios del Doctorado en Ingeniería. Los espacios académicos de interés son los siguientes:

- Teoría de sistema complejos (4 Créditos académicos)
- Procesos estocásticos (4 Créditos académicos)
- Electiva Machine Learning (4 Créditos académicos).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Los espacios académicos ofertados por el DAIS son los siguientes:

- Ambiente, Ingeniería y Sustentabilidad (4 créditos académicos)
- Electivo de Amazonía: Contexto y Sustentabilidad (4 créditos académicos).

La coordinación presenta algunas observaciones a la propuesta del DAIS, relacionados con syllabus, número de cupos, intensidad horaria y modalidad, indicando que se deben atender las exigencias de espacios ofertados desde las Maestrías de la Facultad de Ingeniería.

El Consejo Curricular acepta ofertar los espacios académicos y aclara que desde la coordinación se soliciten syllabus y compartir los syllabus del Doctorado en Ingeniería, aclarando el cumplimiento de las condiciones como oferta de cupos, modalidad y demás situaciones académicas propias de cada Doctorado.

3. Solicitudes y casos de estudiantes

3.1 Wilson Ricardo López Sánchez código 20201700008, con aval del director Elvis Eduardo Gaona García, PhD y codirector Juan Carlos Figueroa García, PhD solicitan aprobación inicio de Pasantía de Investigación en el marco del proyecto de investigación doctoral titulado: *"Modelo para capturar y procesamiento de imágenes submarinas aplicada al estudio del blanqueamiento de arrecifes de coral"* y anexan los siguientes soportes:

- Carta aceptación del supervisor Dr. Oscar Perdomo Charry filiación con Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.
- Formato de propuesta y evaluación pasantía de investigación.
- Plan de trabajo.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso, soportes y cumplimiento de acuerdo al Artículo 39° "De la aprobación de la pasantía (Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU - Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería), decide otorgar aval y aprueba por unanimidad el inicio de Pasantía de Investigación con fecha: 21 de abril 2025 y finalización 15 de agosto 2025, bajo Supervisión del docente Oscar Perdomo Charry, PhD filiación con la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.

3.2 Liliana María Pantoja Rojas código: 20201700009, con aval del director Marco Aurelio Álzate Monroy, PhD y codirector Víctor Hugo Medina García, PhD solicitan aprobación de Candidatura Doctoral incluyendo el artículo titulado *"Computational Linguistic and SNA to Classify and Prevent Systemic Risk in the Colombian Banking Industry"* en la revista (Journal) *"International Journal of E-Business Research"*, volumen 19, ISSN: 15481131, 1548114X, fecha de aceptación: 02/05/2023 y fecha de publicación: 18/05/2023.

El Consejo Curricular una vez revisado el cumplimiento de requisitos contemplados en el Artículo 48° del Reglamento vigente (Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU - Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería), con formato de aplicación a Candidatura Doctoral y los respectivos soportes, decide otorgar aval y aprobación por unanimidad de Candidatura Doctoral estudiante Liliana María Pantoja Rojas con el artículo titulado *"Computational Linguistic and SNA to Classify and Prevent Systemic Risk in the Colombian Banking Industry"* en la revista *"International Journal of E-Business Research"*, Volumen 19, ISSN: 15481131, 1548114X, fecha de aceptación: 02/05/2023 y fecha de publicación: 18/05/2023, el cual se enmarca en el desarrollo del proyecto de investigación doctoral titulado *"Simulación de agentes cognitivos para análisis de incertidumbre en gestión de proyecto"*.

El Coordinador Germán Andrés Méndez Giraldo, PhD, sugiere como lineamiento del Consejo Curricular establecer como requisito en la propuesta del nuevo reglamento del Doctorado en Ingeniería para procesos de Candidatura Doctoral y Requisitos para Grado correspondiente a los artículos de investigación que el estudiante sea autor principal y coautores director y/o codirector.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3.3 Carlos Yezid Rozo Álvarez código: 20181700015, con aval de la directora Lindsay Álvarez Pomar, PhD solicitan aprobación de Candidatura Doctoral incluyendo el artículo titulado *"The Role of Large Marketing Companies in the LPG Industry: An Analysis of the Problematic Internetuse with a View from Complex Systems"* en la revista (Journal) *"Review of Contemporary Philosophy"*, Volumen 22(1), año 2023, ISSN: 1841-5261, eISSN:2471-089X, fecha de aceptación: 06/12/2023 y fecha de publicación: diciembre 2023.

El Consejo Curricular una vez revisado el cumplimiento de requisitos contemplados en el Artículo 48° del Reglamento vigente (Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU - Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería) con formato de aplicación a Candidatura Doctoral y los respectivos soportes, decide otorgar aval y aprobación por unanimidad de Candidatura Doctoral estudiante Carlos Yezid Rozo Álvarez con el artículo titulado *"The Role of Large Marketing Companies in the LPG Industry: An Analysis of the Problematic Internetuse with a View from Complex Systems"* en la revista (Journal) *"Review of Contemporary Philosophy"*, Volumen 22(1), año 2023, ISSN: 1841-5261, eISSN:2471-089X, fecha de aceptación: 06/12/2023 y fecha de publicación: diciembre 2023. el cual se enmarca en el desarrollo del proyecto de investigación doctoral titulado *"Modelo de intervención de sectores económicos para mejorar su competitividad - caso gas licuado del petróleo GLP"*

3.4 Andrés Camilo López García código: 20181700015, con aval del director Elvis Eduardo Gaona Garcia, PhD y codirector Nelson Leonardo Diaz Aldana, PhD solicitan autorización para llevar a cabo presentación del proceso de institucionalización de manera remota. En la motivación indica: *"(...) actualmente, estoy realizando la pasantía en la Universidad Federal de Paraíba (UFPB) en Brasil en el marco del proyecto de investigación doctoral "Desarrollo de un modelo de predicción de potenciales energéticos en comunidades sostenibles a través de inteligencia artificial" (...)".*

El Consejo Curricular aprueba que el estudiante pueda realizar la presentación-sustentación del proyecto de investigación doctoral con fines de institucionalización de forma virtual.

El Docente Leonardo Plazas Nossa PhD se declara impedido para emitir cualquier tipo de votación o juicio en el siguiente punto.

3.5 Jaime Alberto Parra Plazas código: 20161700008 y su director Leonardo Plazas Nossa, PhD recibieron notificación del Consejo Académico SGA-414-2025 el 04/04/2025 con respuesta a recurso interpuesto para **reingreso al programa**.

El Consejo Curricular se da por enterado de la comunicación, decide dar aval y aprobación a renovación durante los periodos académicos 2025-I y 2025-III.

4. Solicitudes y casos de docentes

El Docente Leonardo Plazas Nossa, PhD - Representante de docentes presenta disculpas y se retira siendo las 8:30am, debido a otro compromiso académico.

4.1 Víctor Hugo Medina García, PhD solicita aval académico y apoyo económico (tiquetes, viáticos e inscripción) para realizar presentación oral de ponencia aceptada en evento *"LTEC2025 - The 13th International Workshop on Learning Technology for Education Challenges: AI and Learning Technologies in Education: Innovations and Challenges from Theory to Practice: "Gamification and knowledge management model for corporate learning in sustainable development"* que se realizará del 4 al 7 de agosto de 2025 en Kota Kinabalu, Sabah, Malasia.

El Consejo Curricular decide dar aval académico y aprobación de apoyo económico para pago de inscripción al evento *"LTEC2025 - The 13th International Workshop on Learning Technology for Education Challenges: AI and Learning Technologies in Education: Innovations and Challenges from Theory to Practice"* con el fin de participar en la presentación de la ponencia *"Gamification and knowledge management model for corporate learning in sustainable development"*, aclarando que está sujeto a la disponibilidad de los recursos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

4.2 Camilo Andrés Mesa Salamanca, PhD solicita vinculación al Doctorado en Ingeniería y anexa los siguientes soportes:

2. Formato de vinculación
3. Certificación de segunda lengua B2
4. CvLAC
5. Diploma Título de Doctor en Economía de la Universidad de los Andes.

El Consejo Curricular una vez revisados los requisitos, decide dar aval y aprobación a vinculación, solicita que desde la coordinación se notifique citando las responsabilidades establecidas en el Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería, como docente del proyecto curricular.

4.3. Carlos Alberto Franco Franco, PhD solicita vinculación al Doctorado en Ingeniería y anexa los siguientes soportes:

- Formato de vinculación
- Certificación segunda lengua C1.
- CvLAC

El Consejo Curricular una vez revisados los requisitos, decide dar aval y aprobación a vinculación, solicita que desde la coordinación se notifique citando las responsabilidades establecidas en el Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería como docente del proyecto curricular.

Adicionalmente, el Consejo Curricular solicita que desde la coordinación del Doctorado en Ingeniería se extienda invitación para vinculación de docentes de planta adscritos a la Facultad de Ingeniería, que cumplan con los requisitos establecidos.

Varios

1. Presentación de recomendaciones para nuevos aspirantes al momento de cargar documentos y soportes en la plataforma institucional de inscripción para Posgrados, basado en lo mismo que solicita la Oficina de Docencia de la UD.

La Coordinación socializa las recomendaciones para aspirantes en la carga de soportes (Proceso de admisiones) en la plataforma institucional de inscripción para Posgrados e informa que será visible en la página web del Doctorado en Ingeniería en el módulo de /Admisiones. Además, se creó un buzón de correo institucional exclusivo:

admisiones.doctoradoing@udistrital.edu.co

El Consejo Curricular se da por enterado.

Agradecemos a todos los consejeros por su participación, finaliza la sesión siendo las 8:45am.

La presente acta se presentará para aprobación en la sesión No. 007 de 2025.


GERMÁN ANDRÉS MÉNDEZ GIRALDO, PhD.
 Coordinador Doctorado en Ingeniería
Presidente

Cesar Augusto Hernández R.
CESAR AUGUSTO HERNÁNDEZ ROMERO
 Asistente Doctorado en Ingeniería